

PACTO POR LA INTEGRIDAD PÚBLICA DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

En el Banco Agrario de Colombia S.A., manifestamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de la cultura de integridad, la transparencia, la ética pública y la lucha contra la corrupción, en el marco del Sistema Nacional de Integridad Pública, comprometiéndonos a:

- Promover el liderazgo ético y la apropiación de los valores institucionales por parte de los funcionarios, colaboradores, trabajadores en misión, contratistas y demás personas vinculadas al Banco, según corresponda.
- Promover la meritocracia, la transparencia, la responsabilidad y las buenas prácticas en la gestión institucional, así como la rendición de cuentas por parte de la alta gerencia.
- Asegurar la disponibilidad, calidad, oportunidad y accesibilidad de la información institucional, en cumplimiento de los estándares de transparencia y acceso a la información pública.
- Fortalecer los mecanismos institucionales para la prevención de la corrupción, la gestión de riesgos de integridad, la administración de conflictos de interés y la atención de denuncias.
- Promover una cultura de integridad mediante acciones de formación, divulgación, medición, seguimiento y mejora continua.
- Participar activamente en la implementación, articulación y desarrollo del Sistema Nacional de Integridad Pública, en el marco de las competencias y naturaleza jurídica del Banco.

Con la suscripción de este Pacto, reafirmamos nuestro compromiso de orientar nuestras actuaciones al interés general, actuar con responsabilidad, transparencia y apego a los valores institucionales, y contribuir al fortalecimiento de la confianza ciudadana en el Banco Agrario de Colombia S.A. y en las instituciones del Estado colombiano.



Gestor de Integridad